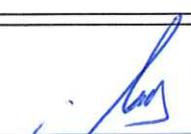
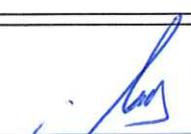
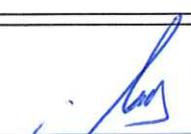


ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200

1	ACTA	ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO																								
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En, el Distrito de Motupe , a los 31 días del mes de Octubre del año 2022, en la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Motupe, a horas de 11:00 a 12:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 325-2023-MDM-GM, del 18 de Setiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-8-2023-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la Ejecución de la Obra;"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO																									
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER) El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1"><tr><td rowspan="2">Presidente</td><td rowspan="2">YOLANDA GUERRERO SANTOS</td><td>Titular</td><td style="text-align: center;">X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">U. LOGISTICA</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Primer Miembro</td><td rowspan="2">LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO</td><td>Titular</td><td style="text-align: center;">X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">SIDUR</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr><tr><td rowspan="2">Segundo Miembro</td><td rowspan="2">WILLIAM ADOLFO SOBRINO NOLE</td><td>Titular</td><td style="text-align: center;">X</td><td rowspan="2">Dependencia:</td><td rowspan="2">SIDUR</td></tr><tr><td>Suplente</td><td></td></tr></table>	Presidente	YOLANDA GUERRERO SANTOS	Titular	X	Dependencia:	U. LOGISTICA	Suplente		Primer Miembro	LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO	Titular	X	Dependencia:	SIDUR	Suplente		Segundo Miembro	WILLIAM ADOLFO SOBRINO NOLE	Titular	X	Dependencia:	SIDUR	Suplente		
Presidente	YOLANDA GUERRERO SANTOS			Titular	X			Dependencia:	U. LOGISTICA																	
		Suplente																								
Primer Miembro	LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO	Titular	X	Dependencia:	SIDUR																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	WILLIAM ADOLFO SOBRINO NOLE	Titular	X	Dependencia:	SIDUR																					
		Suplente																								
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO De acuerdo al SORTEO ELECTRONICO REALIZADO MEDIANTE LA CONSOLA DEL SEACE y los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:																									
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																								
	CONSORCIO RONCO	S/ 1,236,695.90																								
5	BASE LEGAL <u>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:</u> "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".																									
6	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.																									
7	<table style="width: 100%; text-align: center;"><tr><td> YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE</td><td> L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO</td><td> WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO</td></tr><tr><td colspan="3">NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td></tr></table>		 YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE	 L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO	 WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																				
 YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE	 L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO	 WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO																								
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																										

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

1	ACTA	ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN
---	------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, el Distrito de Motupe , a los 24, 25, 27, 30 y 31 días del mes de Octubre del año 2022, en la sala de regidores de la Municipalidad Distrital de Motupe, en el transcurso de esos días, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 325-2023-MDM-GM, del 18 de Setiembre del 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-8-2023-MDM/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de la Ejecución de la Obra;"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN					
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	YOLANDA GUERRERO SANTOS	Titular	X	Dependencia:	U. LOGISTICA
			Suplente			
	Primer Miembro	LUIS GUSTAVO VELA REQUEJO	Titular	X	Dependencia:	SIDUR
			Suplente			
	Segundo Miembro	WILLIAM ADOLFO SOBRINO NOLE	Titular	X	Dependencia:	SIDUR
			Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES		
	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10096036502
	2	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	10097300432
	3	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	10166550373
	4	SALAZAR ATUSPARIA CARLOS ALBERTO	10316189941
	5	SOLES VERA MODESTO GERMAN	10419179693
	6	SERVICIOS TECNICOS COMERCIALES SA	20136318323
	7	D & V INGENIEROS CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	20316313516
	8	RESPONSABILIDAD LIMITADA - HL CONSTRUCTORES	20409234462
	9	L & M CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	20445576060
	10	WCEX E.I.R.L.	20477911111
	11	JK & L CONTRATISTAS GENERALES SAC	20479631094
	12	CMR CONSULTORES Y EJECUTORES EIRL	20479840688
	13	BACILIO CONSTRUCTORES S.A.C	20479904082
	14	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20480305991
	15	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA BRISAS DEL NORTE SAC.	20480355742
	16	ANONIMA CERRADA	20481593035
	17	IVAL CONTRATISTAS E.I.R.L.	20482663045
	18	INATEC S.A.C.	20486136830
	19	LEDGGUI CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20487500527
	20	CERRADA	20487635881
	21	GENERALES	20487650766
	22	ANONIMA CERRADA	20487883868
	23	COAR INGENIEROS SAC	20488058411
	24	GRUPO YECAMPOS CONSTRUCTORES E.I.R.L	20491805278
	25	C & H CONSTRUCTORES EIRL.	20495730221

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200

26	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20508461489
27	R & M CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20509186961
28	CORPORACION ERLAN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20511338388
29	RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI	20515430505
30	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517623394
31	SEINC MINERIA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	20529326379
32	MARYTERE CONSTRUCTORA GLORIABAMBA S.A.C	20529500158
33	MULTISERVICIOS INGYTEC SAC	20529630442
34	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	20542059291
35	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	20552908903
36	C & R EJECUTORES S.A.C.	20557038338
37	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	20570505786
38	CMM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	20600357892
39	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600592786
40	CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L	20600645511
41	EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600662725
42	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	20600672861
43	COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600983742
44	MONTALVO CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA E.I.R.L.	20601059381
45	CODARSCI PERU S.A.C.	20601302536
46	EDOD INGENIERIA ASOCIADA S.A.C.	20601354838
47	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LOS SAUCES S.A.C.	20601632510
48	RESPONSABILIDAD LIMITADA	20601946069
49	QURMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602126120
50	VELAMA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602773133
51	CERRADA	20603025301
52	TREBOL INGENIERIA S.A.C.	20603079214
53	CERRADA	20603089236
54	ANONIMA CERRADA	20603387105
55	CONSTRUCTORA SEGURA & ASOCIADOS S.A.C.	20603596987
56	CORPORACION E & F INGENIEROS S.A.C.	20603899106
57	COBRACIL S.A.C.	20603900911
58	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
59	CORPORACION DAGOBA S.A.C. - CORP.DAGOBA S.A.C.	20605324151
60	FER ASOCIADOS S.A.C.	20605632352
61	MADAH PERU S.A.C.	20606186062
62	CPU ASOCIADOS S.A.C.	20607289876
63	CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.C.	20607488003
64	GALCAB CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	20610480846
65	ALDASA INGENIERIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	20610532030
66	GRUPO SERPACONS S.A.C.	20611059788
67	GRUPO INCO V & S S.A.C.	20611094265

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N° 2520200

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron de forma electrónica a través del SEACE las siguientes ofertas:

Nro. ítem	Descripción del ítem				
	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1		EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MERGAL DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE-PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, CUI N° 2520200.			
1	20511338388	CONSORCIO MANANTIAL	23/10/2023	08:24:18	Electronico
2	20488058411	COAR INGENIEROS SAC	23/10/2023	11:32:25	Electronico
3	20481593035	CONCRETO INDUSTRIA Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	13:49:49	Electronico
4	10166550373	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	23/10/2023	16:30:47	Electronico
5	20601632510	CONSORCIO LOS SANTOS	23/10/2023	16:44:04	Electronico
6	20515430505	CONSTRUCTORA PAFARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - CONSTRUCTORA PAFARI S.R.L.	23/10/2023	17:41:56	Electronico
7	20603079214	TREBOL INGENIERIA S.A.C.	23/10/2023	18:20:48	Electronico
8	20316313516	CONSORCIO PANZA VERDE	23/10/2023	19:44:36	Electronico
9	20570505786	CONSTRUCTORA SANTALIA S.A.C.	23/10/2023	19:58:40	Electronico
10	20552908903	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS S.A.C.	23/10/2023	20:11:24	Electronico
11	20600672861	CONSTRUCTORA REINO UNIDO E.I.R.L.	23/10/2023	20:28:12	Electronico
12	20487883868	CONASER PERU CONSULTORES Y ASESORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	20:43:53	Electronico
13	20479631094	CONSORCIO EJECUTOR JJC	23/10/2023	21:07:39	Electronico
14	20602126120	CONSORCIO CAMINO REAL	23/10/2023	21:09:52	Electronico
15	20517623394	CORPORACION XIANY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	21:18:53	Electronico
16	20603899106	CONSORCIO EJECUTOR DEL NORTE	23/10/2023	21:21:16	Electronico
17	20603900911	CONSORCIO EJECUTOR MOTUPE	23/10/2023	21:35:26	Electronico
18	20491805278	CONSORCIO MOTUPE	23/10/2023	21:57:35	Electronico
19	20607488003	CONSORCIO RONCO	23/10/2023	21:59:24	Electronico
20	20480305991	FERNANDEZ GUTIERREZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	22:12:38	Electronico
21	20611094265	CONSORCIO VIAL LAMBAYEQUE	23/10/2023	22:23:58	Electronico
22	20602773133	VELAMA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	22:24:25	Electronico
23	20509186961	R & M CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/10/2023	22:40:29	Electronico
24	20136318323	CONSORCIO SENOR DE LOS MILAGROS	23/10/2023	22:55:06	Electronico
25	20605324151	CONSORCIO SAN ROQUE	23/10/2023	23:04:35	Electronico
26	20601354838	CONSORCIO EJECUTOR NORTE	23/10/2023	23:23:08	Electronico
27	20600983742	CONSORCIO KALLPA	23/10/2023	23:23:56	Electronico
28	20600645511	CONSORCIO MATHIAS	23/10/2023	23:52:00	Electronico
29	20409234462	CONSORCIO FORTALEZA	23/10/2023	23:52:37	Electronico

6 Acto seguido, se procede con la descarga electrónica del SEACE que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

ITEM POSTOR
01 CONSORCIO MANANTIAL
NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

<u>OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR</u>		Glb	1.00	2,500.00	2,500.00
Costo Directo					957,033.47
COSTO DIRECTO (A)					
GASTOS GENERALES					
GASTOS GENERALES FIJOS (2.00%)					
GASTO GENERAL VARIABLES (6.00%)					
TOTAL GASTO GENERAL (B) (8.00%)					
	8.00%				76,562.68
UTILIDAD (C) (1.51%)	1.51%				14,451.21
SUB TOTAL (A + B + C)					1,048,047.36
I.G.V	18.00%				188,648.53
TOTAL PRESUPUESTO					1,236,695.89

<u>OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ</u>					
COSTO DIRECTO	100.00%	S/			957,033.47
GASTOS GENERALES	8.00%	S/			76,562.68
UTILIDAD	1.51%	S/			14,451.21
=====					=====
SUB TOTAL		S/			1,048,047.36
IGV	18.00%	S/			188,648.52
=====					=====
VALOR REFERENCIAL		S/			1,236,695.88

El Postor NO CUMPLE con su oferta , considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcuro realizado por el comite S/ 1,236,695.88, estando por debajo de limite minimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER
CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE
MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

ITEM POSTOR

02 COAB INGENIEROS SAC

DIVERGENCIA ENTRE EL PRECIO EN NUMEROS Y EN LETRAS

SE HA PODIDO APRECIAR QUE EL POSTOR OFERTA EN NUMEROS S/ 1,236,695.90, SIN EMBARGO EN LETRAS OFERTA UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 90/100 SOLES, EN TAL SENTIDO CONSIDERANDO LO ESTIPULADO EN EL RNCE, SEÑALA CUANDO EXISTA DIVERGENCIA ENTRE EL PRECIO OFERTADO EN NUMEROS Y EN LETRAS, PREVALECE EL OFERTADO EN LETRAS, EN ESTE CASO EL POSTOR OFERTA EN LETRAS POR DEBAJO DEL LIMITE DEL VALOR REFERENCIAL.

USUARI	DESCRIPCION	EQ	EM	UNIDAD	CANTIDAD
1	Total costo directo (A)				945,385.52
2	Gastos generales				
2.1	Gastos fijos				20,718.68
2.2	Gastos variables				53,581.60
	Total gastos generales (B)				74,300.28
3	UTILIDAD (C)				28,361.57
	SUBTOTAL (A+B+C)				1,048,047.37
4	IGV				188,648.53
5	Monto total de la oferta				1,236,695.90

SON: Un Millón Doscientos Treinta y Seis Mil Ciento Noventa y Cinco con 90/100 Soles.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ITEM POSTOR

03 CONCRETO INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN SAC

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR

1	Total costo directo (A)				984,000.00
2	Gastos generales				
	Gastos fijos	0.50%			4,920.00
	Gastos variables	4.50%			44,280.00
	Total gastos generales (B)				49,200.00
3	UTILIDAD (C)	1.5088780488%			14,847.36
	SUBTOTAL (A+B+C)				1,048,047.36
4	IGV (18%)				188,648.53
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA (CON PRECIOS AL MES DE AGOSTO DEL 2023)			S/	1,236,695.89

OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ

COSTO DIRECTO	100.00%	S/	984,000.00
GASTOS GENERALES		S/	49,200.00
	0.50%	S/	4,920.00
	4.50%	S/	44,280.00
UTILIDAD	1.5088780488%	S/	14,847.36
=====			=====
SUB TOTAL		S/	1,048,047.36
IGV	18.00%	S/	188,648.52
=====			=====
VALOR REFERENCIAL		S/	1,236,695.88

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcu realizado por el comité S/ 1,236,695.88, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER
CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE
MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

ITEM POSTOR

08 CONSORCIO PANZA VERDE

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR

1	TOTAL COSTO DIRECTO (CD)	(A)		S/	981,210.34
2	GASTOS GENERALES (5.7280894% CD)				
2.1	Gastos Fijos (0.9439790%)			S/	9,262.42
2.2	Gastos Variables (4.7841104%)			S/	46,942.19
	TOTAL GASTOS GENERALES	(B)		S/	56,204.61
3	UTILIDAD (1.083602% CD)	(C)		S/	10,632.41
					=====
	SUB TOTAL(ST)	(A+B+C)		S/	1,048,047.36
4	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (18% ST)			S/	188,648.53
					=====
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA			S/	1,236,695.89

OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ

COSTO DIRECTO	100.00%	S/	981,210.34
GASTOS GENERALES		S/	56,204.61
GASTOS GENERALES FIJOS	0.9439790000000000%	S/	9,262.42
GASTOS GENERALES VARIABLES	4.7841104000000000%	S/	46,942.19
UTILIDAD	1.0836020000000000%	S/	10,632.41
			=====
SUB TOTAL		S/	1,048,047.36
IGV	18.00%	S/	188,648.52
			=====
VALOR REFERENCIAL		S/	1,236,695.88

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcu realizado por el comité S/ 1,236,695.88, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ITEM POSTOR

12 CONASER PERUSAC

DIVERGENCIA ENTRE EL PRECIO EN NUMEROS Y EN LETRAS

SE HA PODIDO APRECIAR QUE EL POSTOR OFERTA EN NUMEROS S/ 1,236,695.90, SIN EMBARGO EN LETRAS OFERTA UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 90/100 SOLES, EN TAL SENTIDO CONSIDERANDO LO ESTIPULADO EN EL RNCE, SEÑALA CUANDO EXISTA DIVERGENCIA ENTRE EL PRECIO OFERTADO EN NUMEROS Y EN LETRAS, PREVALECE EL OFERTADO EN LETRAS, EN ESTE CASO EL POSTOR OFERTA EN LETRAS POR DEBAJO DEL LIMITE DEL VALOR REFERENCIAL.

	Total costo directo (A)	S/ 948,106.60
2	Gastos generales (8.6954642%CD)	S/ 82,442.27
2.1	Gastos fijos (2.4366595%CD)	S/ 23,102.13
2.2	Gastos variables (6.2588047%CD)	S/ 59,340.14
	Total gastos generales (B)	S/ 82,442.27
3	Utilidad (C) (1.845626% CD)	S/ 17,498.50
	SUBTOTAL (A+B+C)	S/ 1,048,047.37
4	IGV (18%)	S/ 188,648.53
5	Monto total de la oferta	S/ 1,236,695.90

(SON: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 90/100 SOLES)

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200

ITEM POSTOR

13 CONSORCIO EJECUTOR LLC

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR

COSTO DIRECTO (A)	1,030,528.38
GASTOS GENERALES	
GASTOS FIJOS (0.833000%)	8,584.51
GASTOS VARIABLES (0.357000%)	3,678.99
TOTAL GASTOS GENERALES (B) (1.19000%)	12,263.29
UTILIDAD (C) (0.5099995%)	5,255.69
SUB TOTAL (A+B+C)	1,048,047.36
IGV (18%)	188,648.53
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1,236,695.89

OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ

COSTO DIRECTO	100.00%	S/	1,030,528.38
GASTOS GENERALES		S/	12,263.29
GASTOS GENERALES FIJOS	0.8330000000000000%	S/	8,584.30
GASTOS GENERALES VARIABLES	0.3570000000000000%	S/	3,678.99
UTILIDAD	0.5099995000000000%	S/	5,255.69
SUB TOTAL		S/	1,048,047.36
IGV	18.00%	S/	188,648.52
VALOR REFERENCIAL		S/	1,236,695.88

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcado realizado por el comité S/ 1,236,695.88, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ITEM POSTOR

22 VELAMA INGENIEROS SAC

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL POSTOR HA OFERTADO SU OFERTA POR DEBAJO DEL VALOR LIMITE INFERIOR

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N° 2520200	S/ 1'236,695.88
TOTAL	S/ 1'236,695.88 (UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS NOVENTA Y CINCO CON 88/100 SOLES)

a 8

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del postor ha ofertado la suma de S/ 1,236,695.88, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:

CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200

ITEM POSTOR

26 | CONSOBICIO EJECUTOR NORTE

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR

1	Total costo directo (A)	936,554.64
2	Gastos generales (8.000000 %)	74,924.37
2.1	Gastos fijos (2.240000 %)	20,978.82
2.2	Gastos variables (5.760000 %)	53,945.55
Total gastos generales (B)		74,924.37
3	Utilidad (C) (3.903078%)	36,668.36
SUBTOTAL (A+B+C)		1'048,047.37
4	IGV (18.00 %)	188,648.53
5	Monto total de la oferta	1'236,695.90

OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ

COSTO DIRECTO	100.00%	S/	936,554.64
GASTOS GENERALES		S/	74,924.37
GASTOS GENERALES FIJOS	2.2400000000000000%	S/	20,978.82
GASTOS GENERALES VARIABLES	5.7600000000000000%	S/	53,945.55
UTILIDAD	3.9030780000000000%	S/	36,668.36
=====			
SUB TOTAL		S/	1,048,033.47
IGV	18.00%	S/	188,646.02
=====			
VALOR REFERENCIAL		S/	1,236,679.49

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcado realizado por el comité S/ 1,236,679.49, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

ITEM POSTOR

27 | CONSOBICIO KALLPA

NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

EL COMITÉ HA REALIZADO EL RECALCULO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR, QUEDANDO COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

OFERTA PRESENTADA PARA EL POSTOR

1	TOTAL, COSTO DIRECTO (A)	961,511.35
2	GASTOS GENERALES (6.00 %)	57,690.68
2.1	GASTOS FIJOS (1.375 %)	13,220.78
2.2	GASTOS VARIABLES (4.625 %)	44,469.90
TOTAL, GASTOS GENERALES (B) (6.00%)		57,690.68
3	UTILIDAD (C) (3.00%)	28,845.34
SUBTOTAL (A+B+C)		1,048,047.37
4	IGV - 18.00%	188,648.53
5	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	1,236,695.90

OFERTA RECALCULADA POR EL COMITÉ

COSTO DIRECTO	100.00%	S/	961,511.34
GASTOS GENERALES		S/	57,690.68
GASTOS GENERALES FIJOS	1.3750000000000000%	S/	13,220.78
GASTOS GENERALES VARIABLES	4.6250000000000000%	S/	44,469.90
UTILIDAD	3.0000000000000000%	S/	28,845.34
=====			
SUB TOTAL		S/	1,048,047.36
IGV	18.00%	S/	188,648.52
=====			
VALOR REFERENCIAL		S/	1,236,695.88

El Postor NO CUMPLE con su oferta, considerando que de acuerdo al Reglamento de Contrataciones del Estado en el cual señala Tratándose de ejecución de obras, se rechaza la oferta que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%), toda vez que el límite mínimo para el presente procedimiento de selección es S/ 1,236,695.89, y del recalcado realizado por el comité S/ 1,236,695.88, estando por debajo de límite mínimo.

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:**

"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200

ITEM POSTOR

29 CONSORCIO FORTALEZA

LEGALIZA CONTRATO PROMESA DE CONSORCIO CON UN INTEGRANTE QUE NO PERTENECE AL CONSORCIO FORTALEZA

DE LA REVISIÓN DE LA PROMESA DE CONSORCIO PRESENTADA POR EL CONSORCIO FORTALEZA, ESTAN COLOCANDO A LA EMPRESA ARLEED SAC, LA CUAL NO ES INTEGRANTE DEL MENCIONADO CONSORCIO, EN TAL SENTIDO ESTO NO ES SUBSANABLE DE ACUERDO AL RNCR

2. OBLIGACIONES DE **ARLEED S.A.C.** [50%]

- Ejecución de la obra.
- Responsable de la administración y ejecución de la obra.
- Aporta documentación para la experiencia del postor en obras similares.
- Exento de toda responsabilidad en la elaboración de la oferta técnica-económica y por la veracidad de los documentos y su presentación para el desarrollo del proceso de selección.
- Exento de toda responsabilidad en la facturación, operador tributario (pagos de impuestos tributarios, sunat, planillas, seguros, senccio, consorcio), y otros pagos y compromisos correspondientes a la ejecución de la obra del contrato vigente.
- Exento de toda responsabilidad única e individual por la veracidad, autenticidad, legalidad de los documentos del plantel profesional y técnico clave, así también por la documentación correspondiente al equipamiento estratégico (equipos) presentada en la oferta técnico-económica del postor para su calificación y perfeccionamiento para la suscripción del contrato del proceso licitado.
- Exento de toda responsabilidad única e individual por el trámite y gestión así por su autenticidad, legalidad, veracidad de los documentos: solvencia económica, pólizas de caución, cartas fianzas (fiel cumplimiento, adelanto directo, adelanto de materiales, líneas de crédito y otras), presentada en la oferta técnico-económica del postor para su calificación y perfeccionamiento para la suscripción del contrato, así también para su subsanación, renovación, devolución y cancelación ante la entidad financiera de los documentos gestionados y adquiridos una vez concluidas la calificación de la oferta, culminado y liquidada la ejecución de la obra, en los plazos establecidos y su vigencia durante la etapa contractual hasta la resolución de liquidación final de la obra.

DOCUMENTO NO REDACTADO EN ESTA NOTARIA

na 10

En ese contexto el comité de selección por unanimidad acuerdan dar como NO ADMITIDA la oferta.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	I (único)
2	CONSORCIO LOS SANTOS	I (único)
3	CONSTRUCTORA PAFARI SRL	I (único)
4	TREBOL INGENIERIA SAC	I (único)
5	CONSTRUCTORA SANTALIA	I (único)
6	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS SAC	I (único)
7	CONSTRUCTORA REINO UNIDO EIRL	I (único)
8	CONSORCIO CAMINO REAL	I (único)
9	CORPORACION XIANY SAC	I (único)
10	CONSORCIO EJECUTOR DEL NORTE	I (único)
11	CONSORCIO EJECUTOR MOTUPE	I (único)
12	CONSORCIO MOTUPE	I (único)
13	CONSORCIO RONCO	I (único)
14	FERNANDEZ GUTIERREZ SCRL	I (único)
15	CONSORCIO VIAL LAMBAYEQUE	I (único)

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER
CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE
MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

16	R&M CONTRATISTAS SAC	I (único)
17	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	I (único)
18	CONSORCIO SAN ROQUE	I (único)
19	CONSORCIO MATHIAS	I (único)

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.	

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

I T E M	POSTORES	ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA		BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL
		PRECIO	PUNTAJE	condición de micro y pequeña empresa	
1	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
2	CONSORCIO LOS SANTOS	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
3	CONSTRUCTORA PAFARI SRL	S/ 1,374,106.54	90.00000 PUNTOS	4.50 PUNTOS	94.500001 PUNTOS
4	TREBOL INGENIERIA SAC	S/ 1,236,696.88	99.99992 PUNTOS	5.00 PUNTOS	104.999917 PUNTOS
5	CONSTRUCTORA SANTALIA	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
6	CORPORACION LINARES CONTRATISTAS SAC	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
7	CONSTRUCTORA REINO UNIDO EIRL	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
8	CONSORCIO CAMINO REAL	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
9	CORPORACION XIANY SAC	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
10	CONSORCIO EJECUTOR DEL NORTE	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
11	CONSORCIO EJECUTOR MOTUPE	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
12	CONSORCIO MOTUPE	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
13	CONSORCIO RONCO	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
14	FERNANDEZ GUTIERREZ SCRL	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
15	CONSORCIO VIAL LAMBAYEQUE	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
16	R&M CONTRATISTAS SAC	S/ 1,344,883.82	91.95559 PUNTOS	No Adjunta Constancia	91.955594 PUNTOS
17	CONSORCIO SEÑOR DE LOS MILAGROS	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
18	CONSORCIO SAN ROQUE	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS
19	CONSORCIO MATHIAS	S/ 1,236,695.90	100.00000 PUNTOS	5.00 PUNTOS	105.000000 PUNTOS

Nota.- PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN SE PROCEDIO HA REALIZAR EL DESEMPATE MEDIANTE LA CONSOLA DEL SEACE- SORTEO

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER
CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE
MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE
LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200**

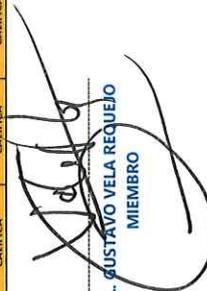
12	CALIFICACIÓN		
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO RONCO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	<i>No Corresponde</i>	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	MONTO FACTURADO ACUMULADO A S/ 1'374,106.54		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	<i>No Corresponde</i>	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	MONTO FACTURADO ACUMULADO A S/ 1'374,106.54		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
12.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO MATHIAS	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	<i>No Corresponde</i>	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	MONTO FACTURADO ACUMULADO A S/ 1'374,106.54		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	
12.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO EJECUTOR DEL NORTE	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL	<i>No Corresponde</i>	
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	MONTO FACTURADO ACUMULADO A S/ 1'374,106.54		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

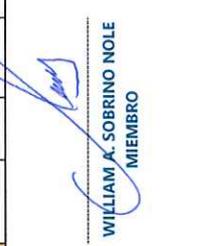
ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VILELA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE MELGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE", CUI N°2520200					
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.				
13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas de concurso: <table border="1" data-bbox="279 645 1471 712"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO RONCO</td> </tr> </tbody> </table> DE SER EL CASO INCLUIR: Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	1	CONSORCIO RONCO
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR				
1	CONSORCIO RONCO				
14	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.				
15	<table border="0" data-bbox="279 929 1471 1164"> <tr> <td style="text-align: center;">  YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE </td> <td style="text-align: center;">  L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO </td> <td style="text-align: center;">  WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO </td> </tr> </table>	 YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE	 L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO	 WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO	
 YOLANDA GUERRERO SANTOS PRESIDENTE	 L. GUSTAVO VELA REQUEJO MIEMBRO	 WILLIAM A. SOBRINO NOLE MIEMBRO			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN					

ANEXO NRO: CALIFICACION DE LAS OFERTAS ADMITIDAS
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 008 - 2023 - MDM/CS-1
CONTRATACION DE EJECUCION DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSIBILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES JAVIER CONTRERAS MUÑOZ, SEBASTIAN VIEIRA PURIHUAMAN, IRMA SAAVEDRA DE SOSA Y JULIO NAVARRETE WEIGAR DEL SECTOR CAP. CARLOS DEL CASTILLO NIÑO DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE".
CUI N° 2520200

POSTORES	CONSORCIO RONCO	UGAZ MEDINA DIEGO ANTONIO	CONSORCIO MATHIAS	CONSORCIO EJECUTOR DEL NORTE					
	Estado	Estado	Estado	Estado					
A. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL									
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO									
A. Acreditación:									
1. De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal a) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde					
CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE									
A. Acreditación:									
2. De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal o) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde					
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE									
A. Acreditación:									
3. De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal o) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde	No Corresponde					
B. EXPERIENCIA DE POSTOR EN LA ESPECIALIDAD									
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1374,106.54 Soles, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de adjudicación de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA	CALIFICA					


YOVANDA GUERRERO SANTOS
PRESIDENTE


L. GUSTAVO VELA REQUENO
MIEMBRO


WILLIAM A. SOBRINO NOLE
MIEMBRO